REVISTA
DEL
Centro de Estudios Extremeños

TOMO I | MAYO-AGOSTO 1927 | NÚMERO 2

Extremadura arqueológica

Abundante y de excepcional interés es la representación con que Extremadura comparece en la historia del arte antiguo.

De la época prehistórica cuenta con muchos ejemplares, algunos de ellos notables, en dólmenes de tipos variados, en sepulcros antropoides labrados en las rocas, castros o citanias ibéricas, y multitud de objetos, joyas, ídolos y cerámica, que dan a nuestras provincias un lugar preeminente en la prehistoria española.

De las civilizaciones romana, visigoda y árabe tenemos monumentos, sobre todo de la primera, únicos en el mundo. De buena parte de ello nos iremos ocupando, si nuestras ya escasas fuerzas y la voluntad de los lectores no nos falta, al seguirnos en estas antiguallas, pobres de amenidad, pero curiosos testimonios del antepasado de la región.

Hoy vamos a empezar ocupándonos de uno que, por la

índole especial que verá el que nos leyere, reclama particular atención, no por su arte, sino por la rareza de ejemplares que de ellos subsisten.

Se trata del Circo romano emeritense.

De todos los edificios, en general, destinados a espectáculos públicos y que en estado de ruinas más o menos acentuadas han llegado a nuestro tiempo, procedentes de la época romana, ninguno ofrece más interés arqueológico que los circos. Su estudio despierta siempre, entre los eruditos y aficionados a la historia antigua, un codicioso deseo, sin duda debido a la falta de existencia de estos monumentos.

La razón de esta falta acaso pudiéramos justificarla, entre otras causas, en dos principalmente. Es la una la prohibición contra las carreras decretada por Octavio Augusto hacia el año 4, antes de J. C., cuya orden no se anuló después, y que traería como natural consecuencia la escasez en las construcciones de tales edificios. Otra causa bien pudiera ser la disposición de estos locales, que, con sus enormes proporciones, sus pocas obras de fábrica y emplazados generalmente inmediatos, y aun dentro, de las antiguas ciudades, motivó que, al desbordarse éstas en sus ensanches modernos, fueran desapareciendo destruídos o enterrados fácilmente por las nuevas construcciones.

Pero, así como al estudiar otros edificios de la época romana, por ejemplo, los Teatros o los Anfiteatros, no obstante lo incompletos y despedazados que están, son muchos los restos que de ellos quedan en las tierras del antiguo imperio, y entre tantos es relativamente fácil el reconstituirlos en los detalles generales, no ocurre igual al tratarse de los Circos, en los que es difícil el poder concretar con acierto, por existir sólo escasas ruinas de éstos.

Bien pudiera asegurarse que, salvo imprecisas referencias literarias y algunas escenas circenses representadas en mosaicos y relieves de la época, es muy poco lo que resta para investigar la traza y conocimiento de estos edificios.

No obstante, en Extremadura contamos con un ejemplar

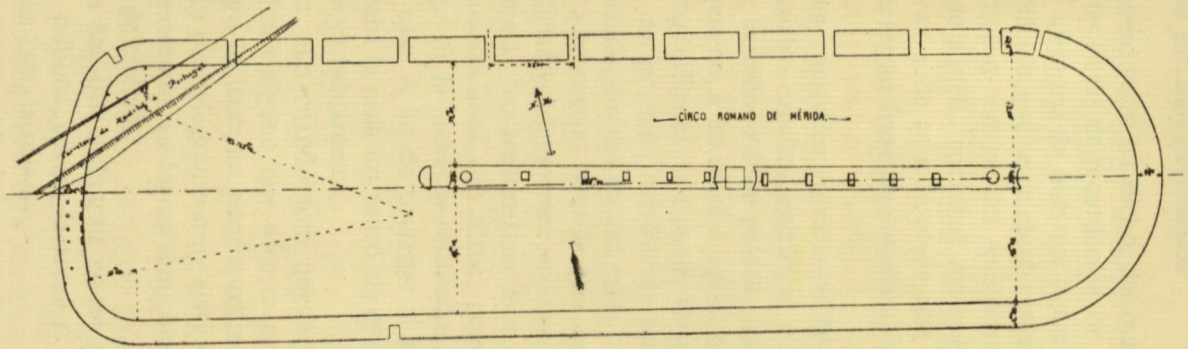
CIRCO ROMANO DE MÉRIDA

de excepcional interés, como ya se ha dicho, del que vamos a ocuparnos, previas algunas líneas de recordación de esta clase de fiestas, que ayuden la memoria de nuestros lectores.

Conocido es el espectáculo que se celebraba en estos edificios; fiestas que compartieron con las del Anfiteatro las delicias y atractivo mayor de aquella sociedad romana, siempre ávida de que la divirtieran, y de aquella plebe que todas sus aspiraciones las limitaba, según frase de Juvenal, a pan y juegos, *panem et circenses*.

Los festivales del circo consistían en carreras de carros de dos ruedas, tirados por cuatro caballos, *cuadriga*, y raramente por solo dos, *biga*, que, lanzados a todo galope, daban varias vueltas, siete por regla general, a un macizo, *spina*, que dividía la pista en dos tramos longitudinales. Los carros iban ocupados por una sola persona, el *auriga*, que, hábilmente sostenido en pie sobre el pequeño vehículo, llevaba en una mano las riendas, cuyos extremos sujetaba a su cuerpo, y en la otra un látigo.

El premio, muy codiciado y honorífico, lo obtenía el primero que llegaba a la meta. No siendo raro que durante la carrera hubiere atropellos de unos con otros, provocados a veces como un ardid legal de la lucha, de resultados casi siempre funestos para el que caía. A fin de proteger al público de estas contingencias, limitaba la pista un muro de escasa altura, llamado *podium*, del que ya hablaremos.

Del circo de Mérida, aun cuando solo queda su relieve formado por borroso talud y alguno que otro macizo de hormigón, resta sin embargo lo bastante para apreciar la planta de estos monumentos; un paralelógramo muy alargado, terminando por uno de sus extremos en forma semicircular y por el opuesto en un sector de círculo.

Tres partes esenciales hay que distinguir en estos edificios. Las gradas destinadas al público, *cávea;* la arena o pista, y el macizo central que dividía ésta, la *spina*.

De la primera gradería, acaso la única que tuvo este monumento, aprécianse en el terreno las señales de ella desprovista ya de su revestido de sillería. Las del lado Sur, asentaron

las cinco primeras filas en la roca excavada al efecto, llevando a continuación otras cuatro o cinco hiladas más, que apoyaban sobre bovedillas, desaparecidas, y muros radiales que se conservan. En cambio por el lado Norte, debido a que su nivel primitivo fué algo más bajo, la gradería está trazada casi toda ella sobre bóvedas o sobre espacios macizados entre muros de fábrica, resolviendo así la sensible diferencia del perfil del terreno con la perfecta horizontalidad de la arena. En la parte hemicircular del extremo del Saliente, las gradas fueron todas construídas sobre la roca tallada para este fin.

Parece descubrirse una fila de recintos, acaso pequeños palcos, en el término superior de dicha gradería y en ambos lados, principalmente en el del Sur. En el opuesto, o sea la zona Norte, remata la *cávea* en un ándito o corredor, según se aprecia en algunos tramos, que serviría para la más cómoda distribución de los espectadores.

Esta parte de que venimos hablando se halla tan destruída que son bien pocos los detalles que de ella pueden concretarse. La tribuna presidencial, *pulvinaria*, no sabemos dónde estaría, y únicamente por la orientación solar puede suponerse que fuera en el lado Norte, sobre uno de los macizos que difieren algo de los demás, frente al obelisco término de la carrera, *meta*. La de los jueces que adjudicaban los premios, *tribunal judicum*, no hay rastro de ella en el lugar que debiera, esto es frente a la otra e inmediata a la *alba línea*, principio y término de las luchas del circo.

Del muro *podium*, que separaba las gradas de la arena, subsiste casi en su totalidad por el lado derecho, faltando en cambio todo el de la parte Norte. Es una fábrica de mampostería, perfectamente careada como todo paramento romano, cuya altura debió ser algo mayor de lo que se conserva, 1'40 metros, aparte del antepecho que tuviera. El citado muro no presenta puerta alguna de comunicación directa con la arena, en toda la longitud del lado derecho. Y respecto a las entradas de los espectadores a la gradería, sólo una, de dudosa identidad, percíbese en la parte alta y hacia el primer tercio de dicha

zona, que es por donde necesariamente debían estar las puertas, dado el mayor nivel exterior del terreno.

En cambio, en el frente opuesto, lado Norte, hay en el citado muro once puertas, de 1'60 m. de anchura por 9'80 m. de fondo, casi todas equidistantes en unos 36 m. Y, salvo una, las restantes comunicaban directamente el exterior con la arena.

Esta diferencia notable y tan poco en armonía con la traza regular de los edificios romanos destinados al público, no tiene fácil explicación. Nuestra creencia particular, quizás algo aventurada, es que esas supuestas entradas no fueron otra cosa que huecos abiertos en el muro para facilitar el desagüe de la arena y aun el de todo el edificio, construído como quedó ya dicho, en terreno de suave inclinación hacia aquel lado, vertiente natural al río Albarregas. Una pequeña cloaca, única descubierta hasta ahora a pesar de las exploraciones hechas en tal sentido, que atraviesa el monumento frente al principio de la *spina*, era harto insuficiente para dar salida a las aguas pluviales de extensión tan enorme como la que mide la arena de este Circo, que sobrepasa la cifra de 30.000 metros cuadrados.

Las entradas de los espectadores por el lado Norte, a que venimos refiriéndonos, no existen ya. Tal vez cuando se practique el debido reconocimiento del muro exterior de la fachada, pueda entonces aclararse el sitio de acceso a las gradas, que por ahora es imposible averiguar.

Esta clase de edificios no tenían ordinariamente otras puertas de comunicación con la arena o pista, que las dos grandes que se abrían en los extremos de los ejes mayores, la *porta pompae* y la *porta triumphalis* de cuyos emplazamientos existen restos en nuestro circo emeritense. De la primera, queda en el lado oriental señales de un recinto algo subterráneo que hubo bajo dicha entrada, consistente en un enlosado granítico y macizos de escaleras laterales, pero tan destruído todo ello, que ni aun idealmente puede reconstituirse con razonado acierto su estado primitivo.

De la segunda parte nos ocuparemos a continuación.

En el extremo hoy inmediato a la actual línea del ferrocarril

y cortadas en parte por la carretera de Madrid se hallaban las *carceres*, sitio donde, una vez efectuado el desfile, dispuestos y prevenidos, esperaban la señal de partida los carros que habían de tomar parte en la fiesta. Este lado del circo confinaba con el exterior por un muro trazado en curva, algo oblícua, e interrumpido sólo por la única puerta que presenta dicho extremo, puerta que mide cuatro metros y sesenta centímetros de ancha, conservando señales en su piso del rodage de los carros. Es sin duda la *porta triumphalis* destinada a salida del vencedor. Por ella se entraba a un recinto de dos naves, a juzgar por los pilares que se conservan, cuya dependencia ocupa toda la anchura del edificio, hallándose dividida en seis compartimientos, hoy visibles, más otros seis que no ofrece dudas estarán bajo la actual carretera moderna. Son las doce cocheras o caballerizas reglamentarias, todas ellas abiertas hacia el frente de la arena.

De cada una de éstas, partirían los carros rectamente hacia la *alba línea*, raya trazada al principio de la pista y a distancia de 125 metros, espacio equidistante de que disponían los aurigas para templar o acelerar sus caballos, a fin de llegar al mismo tiempo a citada línea, dando entonces comienzo la carrera.

La *spina*, que divide la arena en sentido longitudinal, es un macizo de hormigón, de 233 metros de longitud por 8'60 de anchura; su altura es variable, siendo la mayor de 0'95 metros por el lado occidental y decreciendo hacia el opuesto.

Está interrumpida su continuidad en el comedio de ella, por un espacio que sería emplazamiento decorable, según cimentación encontrada, igual a los que sirven de término a todo el citado macizo, lugares adecuados para los obeliscos que ornamentaban la *spina*. Dicha interrupción es posible tuviera además por objeto el poder atender rápidamente los serviciarios del circo a las incidencias de la carrera, que en una y otra pista se originarían.

El piso de la *spina* fué una mezcla de ladrillo triturado y cal, duro mortero del que se conservan buenos trozos. En toda su

longitud, se marcan bien las cajas de sustentación de los obeliscos, estatuas, altares y demás elementos decorativos que adornarían profusamente esta parte del edificio. Sus paramentos laterales hubieron de estar revestidos con tableros de marmol, algunos de cuyos restos hemos encontrado en sus lugares primitivos.

Los términos de esta *spina* en el sentido longitudinal, están perfilados en semicírculos entrantes.

No se halla situada en el centro mismo de la arena, ni aun guarda tampoco perfecto paralelismo con los muros del *podium*, pues la pista del lado derecho o sea el Sur, tiene una anchura de 47'75 metros, en tanto que la del lado Norte es de 39'95 metros, medidas tomadas en el extremo occidental, que varían algo con las del opuesto lado. Tal diferencia, de evidente analogía entre los pocos circos que conservan la parte esta, justifícanla los arqueólogos suponiendo la necesidad de dar una mayor anchura a la zona del lado derecho, por donde comenzaba la carrera, y espacio en el que con mayor violencia se desarrollaban los primeros y más numerosos incidentes de la lucha.

Y aquí queda terminada la descripción que puede hacerse de este Circo, prescindiendo de detalles que no serían pertinentes en estas notas de mera vulgarización.

En cuanto a los hallazgos que las excavaciones han proporcionado hasta ahora son bien escasos. Sin duda la pequeña capa de tierra que lo cubría; su emplazamiento en el paso de una de las entradas principales de la ciudad; su fácil acceso y otras varias causas, fueron motivos muy suficientes para que este edificio sufriera una mayor expoliación aún que los demás.

Algunos restos arquitectónicos de escaso mérito artístico y de época decadente; pequeños fragmentos de estatuas de bronce dorado; contrapeso de plomo, de gran tamaño, procedente tal vez de las puertas de las *cárceres;* y algún otro hallazgo de menor importancia, son harto menguados testimonios para darnos somera idea siquiera de la espléndida decoración que debió exornar el edificio.

Reclama, sin embargo, sumo interés, por la particularidad de revelarnos fechas y doble destino que tuvo este Circo, el encuentro de una incompleta inscripción, que, fraccionada en más de veinte pequeños pedazos, y hasta borrado de exprofeso parte de su contenido, nos ha sido posible reconstituir. Está esculpida en un tablero de marmol, que mide 1'50 metros de longitud por 0'75 metros de altura. Su texto (1) es como sigue:

FLOR - - N - - - - - - - - - - - - - - EATISSIMO - - - - - - - - - VLO FAVENTE
FELI - - - TATE - - - - - - - DOMINORVM IMPERATORVM QVE
NOSTROR -
ET FLAV. IVL. CONSTANTIET FLAV. IVL. - - - - - - - - - ISVICTORVM FORTISSI
MORVMQVE SEMPER AVGVSTORVM CIRCVM VETVSTATE CONLAPSVM
TIBERIVS FLAV. LAETVS. V. C. COMES COLVMNIS ERIGI NOVIS ORNAMEN
TORVM FABRICISCINGI AQVIS INVNDARI DISPOSVIT ADQVE
ITA INSISTENTE. V. P. IVLIO SATVRNINO. P. P. L. ITA CONPETENTER
RESTITVTA EIVSFACIES SPENDIDISSIMAE COLONIAE EMERITEN
SIVM QVAM MAXIMAM TRIBVIT VOLVPTATEM.

Interpretada y traducida por el señor Gómez Moreno, eminente arqueólogo y meritísimo epigrafista, da la siguiente transcripción:

«Favorecido con felicidad este siglo florentísimo y dichosísimo. con el advenimiento de nuestros señores y emperadores - Flavio Claudio Constantino, vencedor, Flavio Julio Constancio y Flavio Julio Constante, vencedores, fortísimos y siempre augustos, aruinado por su vetustez este circo, Tiberio Flavio Leto, varón esclarecidísimo y conde, mandó erigir columnas, rodearlo de nuevas obras ornamentales y cubrirlo de agua, y así, prosiguiendo el perfectísimo varón Julio Saturnino,

(1) Salvo muy posibles errores que hayamos cometido al transcribirlo y que nos perdonará el piadoso lector que los advierta leyendo el original, cuya reproducción fotográfica le presentamos.

Foto. *Macías.* Inscripción desenterrada en las ruinas del Circo romano, de Mérida.

gobernador de la provincia lusitana, así reconstruído adecuadamente su aspecto, dispensó el mayor deleite a la esplendidísima colonia de los emeritenses.»

Tan notable inscripción, cuyos tipos epigráficos corresponden bien con la fecha que alude, nos refiere haberse reconstruído este Circo cuando ya estaba arruinado por su antigüedad, obras que debieron ser ejecutadas entre los años 337 al 340 de J. C. que gobernaron el imperio esos tres hijos de Constantino el Grande, que se citan. Siendo además importante el detalle que nos da, de que lo cubrieron de agua, esto es, que servía de Naumaquia.(1)

Se trata, pues, de un monumento que debió ser edificado en los tiempos de Augusto, de la misma época, sin duda, que el Teatro y Anfiteatro, y, reconstruído, se usó indistintamente como Circo y como Naumaquia. En este último caso, utilizando las dos mayores conducciones de aguas con que contaba Mérida, la de Casa Herrera-Hospitalera y la de Cornalvo, muy próximas a este edificio, en su paso hacia la población.

Y antes que acabe de agotarse la bondadosa paciencia del lector que nos haya seguido en nuestro trabajo, de asunto tan henchido de aridez como falto de amena expresión, debemos anotar finalmente los detalles que siguen:

Las dimensiones generales de la arena del Circo son 403 metros de longitud por 96'50 metros de anchura. El macizo de la obra de fábrica de la gradería, tiene un espesor de 9'80 metros. Resultando de una longitud total el monumento de más de 420 metros.

Su capacidad, excedería de 25.000 espectadores, calculadas sólo nueve filas de gradas y dando a cada uno, un espacio de 0'60 metros.

Las excavaciones del mismo, no terminadas aún, comenzaron a fines de 1920, faltando por limpiar pequeña parte de arena y explorar las fachadas de los lados mayores. Dichos trabajos, dirigidos por el sabio patriarca de la Arqueología española D. José Ramón Mélida, van llamando particular atención entre los doctos en estas materias, por ser hoy el único

(1) Combate naval que como espectáculo daban los antiguos romanos en un estanque o lago.

Circo que existe con su planta completa, raro ejemplar arqueológico que ha de ser modelo muy estimado para el estudio de estos monumentos.

MAXIMILIANO MACIAS.

Mérida, Agosto, 1927.